

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

“COOPSUMAPAZ”

NIT 808.002.168-9

Notas A Los Estados Financieros

NIIF para Pymes

Comparativo 31 de diciembre 2024 – 31 de diciembre 2023

Fusagasugá- Cundinamarca

2025

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ



“COOPSUMAPAZ”

NIT 808.002.168-9



Notas A Los Estados Financieros

NIIF para Pymes

Comparativo 31 de diciembre 2024 – 31 de diciembre 2023

Número Nota	No Pág.
1. Estados Financieros	4
2. Marco Legal	10
3. Entidad que reporta	10
4. Declaración de conformidad	11
5. Bases de preparación	11
5.1 Declaración de cumplimiento	11
5.2 Bases de Presentación	11
5.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores	12
5.4 Bases de medición	12
5.5 Moneda funcional y de presentación	12
5.6 Uso de juicios y estimaciones	12
6. Responsabilidades	13
7. Materialidad	13
8. Frecuencia de la información	13
9. Hipótesis de negocio en marcha	13
10. Estado de situación financiera	14
11. Estado de resultados y otro resultado integral	14
12. Estado de cambios en el patrimonio	14
13. Estado de flujo de efectivo	14
14. Resumen de las principales políticas contables	14
14.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo	15
14.2 Inversiones	16
14.3 Cuentas Por Cobrar Clientes	16
14.4 Deterioro de cartera	16
14.5 Inventarios	17
14.6 Propiedad planta y equipo	18
14.7 Deterioro de propiedad planta y equipo	18
14.8 Intangibles	19
14.9 Obligaciones financieras	20
14.10 Pasivos financieros por pagar a Proveedores – Cuentas por pagar	20
14.11 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)	21
14.12 Ingresos recibidos por anticipado	22

14.13 Capital Fiscal.....	22
14.14 Resultados de ejercicios	23
14.15 Ingreso	23
14.16 Costo	24
14.17 Gastos.....	25
15. Corrección de errores y cambios de las políticas contables	26
16. Presentación de estados financieros	26
17. Presentación razonable.....	26
18. Base contable de causación.....	26
19. Uniformidad en la presentación.....	26
20. Compensación	27
21. Comparabilidad	27
22. Estructura y contenido de los estados financieros.....	27
23. Políticas de gestión de riesgos.....	28
24. Revelaciones.....	29
24.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	29
24.2 Deudores comerciales y otros deudores clientes	29
24.2.1 Venta de bienes y servicios.....	29
24.2.2 Activos No Financieros- Anticipos	30
24.2.3 Anticipos de impuestos y contribuciones	30
24.2.4 Responsabilidades	31
24.2.5 Deudores Varios	31
24.2.6 Deterioro por venta de bienes	32
24.3 Propiedad planta y equipo.....	33
24.4 Intangibles.....	34
24.5 Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	34
24.6 Cuentas por pagar	35
24.7 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)	35
24.8 Otros Pasivos.....	36
24.9 Provisiones	36
24.10 Capital Social	37
24.11 Reservas.....	37
24.12 Excedentes y/o pérdida del ejercicio	37
24.13 Ingreso	38
24.14 Costo de ventas de bienes y servicios	39
24.15 Gastos de administración	40
24.16 Otros Gastos	42
25. Certificación Estados Financieros	44
25. Graficas resumen estados financieros	47

1. Estados Financieros



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

NIT 808.002.168-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARADO CON EL AÑO 2023

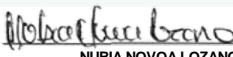
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	NOTA	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	24,1	193.375	89.282	104.094	117%
CAJA		1.072	3.178	-2.106	-66%
BANCOS COMERCIALES		192.303	86.034	106.269	124%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA		70		-70	-100%
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES CLIENTES	24,2	274.375	286.366	-11.991	-4%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	24.2.1	311.440	291.567	19.873	7%
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	24.2.2	2.098	1.457	641	44%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	24.2.3	15.049	4.894	10.155	208%
RESPONSABILIDADES	24.2.4	267	300	-33	-11%
PROMESAS DE COMPRA Y VENTA			2.440	-2.440	-100%
DEUDORES VARIOS	24.2.5	489	1.947	-1.458	-75%
DETERIORO DE CARTERA	24.2.6	-54.969	-16.239	-38.730	239%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$	467.750	375.647	92.103	25%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	24,3	89.348	104.096	-14.748	-14%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		23.311	28.605	-5.294	-19%
Costo		114.423	110.651	3.773	3%
Depreciación		-91.112	-82.045	-9.067	11%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		34.781	42.392	-7.611	-18%
Costo		91.308	88.132	3.176	4%
Depreciación		-56.527	-45.740	-10.787	24%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		13.255	17.365	-4.110	-24%
Costo		95.887	91.455	4.432	5%
Depreciación		-82.632	-74.091	-8.541	12%
MAQUINARIA Y EQUIPO		1.838	2.276	-438	-19%
Costo		4.377	4.377		0%
Depreciación		-2.538	-2.101	-438	21%
MEJORAS A BIENES AJENOS		16.163	13.458	2.705	20%
Costo		38.756	29.473	9.283	31%
Depreciación		-22.593	-16.015	-6.578	41%
OTROS ACTIVOS	24,4	5.639	6.832	-1.193	-17%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		17.218	5.609	11.609	207%
AMORTIZACION ACUMULADA (CR)		-15.493	-3.081	-12.412	403%
LICENCIAS		20.421	17.418	3.004	17%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-16.507	-13.114	-3.394	26%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$	94.987	110.928	-15.941	-14%
TOTAL ACTIVOS.....	\$	562.737	486.575	76.162	16%

PASIVO

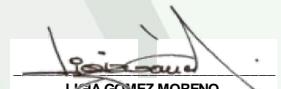
PASIVO CORRIENTE	NOTA	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINA	24,5	600	11.607	-11.007	-95%
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		600	11.607	-11.007	-95%
CUENTAS POR PAGAR	24,6	70.760	101.951	-31.191	-31%
HONORARIOS		31.191	20.865	10.327	49%
SEGUROS			29	-29	-100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		396	396		0%
ARRENDAMIENTOS		10.700	19.150	-8.450	-44%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4.669	31.013	-26.344	-85%
PROVEEDORES-NACIONALES		21.786	26.865	-5.079	-19%
REMANENTES POR PAGAR		2.018	3.633	-1.616	-44%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		21.286	4.376	16.910	386%
RETENCIÓN EN LA FUENTE		2.862	3.650	-788	-22%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		726	726		0%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		17.698		17.698	100%
OBLIGACIONES LABORALES -BENEFICIOS A EN	24,7	31.268	16.088	15.180	94%
SALARIOS POR PAGAR		8.840		8.840	100%
CESANTIAS		11.546	9.632	1.914	20%
INTERESES SOBRE CESANTIAS		1.210	1.156	54	5%
VACACIONES		5.405	5.300	105	2%
RETENCION Y APORTES LABORALES		4.267		4.267	100%
OTROS PASIVOS	24,8	7.831	10.267	-2.436	-24%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		7.420	8.361	-941	-11%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			991	-991	-100%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		166	432	-266	-61%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		244	483	-239	-49%
PROVISIONES		22.900	22.900		0%
PROVISION GLOSA EPS	24,9	22.900	22.900		0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE \$		154.645	167.189	-12.544	-8%
PASIVO NO CORRIENTE					
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONI	24,5	6.165	26.458	-20.293	-77%
CREDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO		6.165	26.458	-20.293	-77%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE \$		6.165	26.458	-20.293	-77%
TOTAL PASIVO.....\$		160.810	193.647	-32.837	-17%
PATRIMONIO					
		2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
CAPITAL SOCIAL	24,10	20.724	21.641	-917	-4%
RESERVAS	24,11	441.774	441.774		0%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-170.487	-18.086	-152.401	843%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	24,12	109.915	-152.401	262.317	-172%
TOTAL PATRIMONIO ...\$		401.927	292.928	108.999	37%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO ...\$		562.737	486.575	76.162	16%



NUBIA NOVOA LOZANO
Gerente General



JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES
Contador Público
TP 198416-T



LIGIA GOMEZ MORENO
Revisora Fiscal
TP 23364-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

NIT 808.002.168-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 COMPARADO CON EL AÑO 2023

(Cifras en miles de pesos Colombianos)

		2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES	24,13	1.537.919	854.469	683.451	56%
VENTA DE BIENES(Dispensación de Medicamentos)		2.926	40.324	-37.398	-93%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		1.593.996	894.691	699.305	78%
COPAGOS -CUOTAS MODERADORAS		170		-170	-100%
(-)DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS		-59.003	-80.716	21.713	-27%
COSTO DE VENTAS	24,14	705.015	427.328	277.687	65%
COSTOS DE VENTA DE BIENES					
(-)COSTO DE VENTA DE BIENES (Dispensación Med.)			12.859	-12.859	-100%
(-)COSTO DE VENTA SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD		705.015	414.469	290.546	70%
EXCEDENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y VENTA DE BIENES		832.904	427.141	405.763	95%
(-) GASTOS OPERACIONALES		727.343	550.464	176.879	32%
ADMINISTRACION	24,15	727.343	550.464	176.879	32%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		257.780	186.128	71.652	38%
SUELdos DE PERSONAL		139.023	104.775	34.249	33%
AUXILIO DE TRANSPORTE		15.925	11.533	4.392	38%
CESANTIAS		13.662	9.896	3.766	38%
INTERESES SOBRE CESANTIAS		1.640	1.144	495	43%
PRIMA DE SERVICIOS		13.982	9.939	4.042	41%
VACACIONES		8.844	4.422	4.422	100%
BONIFICACIONES		1.212	400	812	203%
INCAPACIDADES		3.120		3.120	100%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		1.923	2.565	-642	-25%
AUXILIO AL PERSONAL		8.507	8.117	390	5%
APORTE A SALUD		13.171	9.198	3.972	43%
APORTE A PENSION		21.841	12.025	9.816	82%
APORTE ARL		2.105	2.365	-260	-11%
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		5.699	4.183	1.517	36%
APORTES AL ICBF		4.276	3.137	1.139	36%
APORTES AL SENa		2.851	2.092	760	36%
CAPACITACION AL PERSONAL			337	-337	-100%
GASTOS GENERALES		383.635	267.808	115.827	43%
HONORARIOS		157.899	136.110	21.790	16%
IMPUESTOS		27.205	3.080	24.125	783%
ARRENDAMIENTOS		66.965	49.163	17.802	36%
SERVICIOS		74.368	40.956	33.413	82%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		13.715	9.879	3.836	39%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		7.881	4.737	3.144	66%
GASTOS LEGALES		3.932	9.122	-5.190	-57%
GASTOS DIVERSOS *		31.669	14.761	16.909	115%
DETERIORO, AMORTIZACION Y DEPRECIACIONES		85.928	96.528	-10.600	-11%
DETERIORO -DEUDORES POR VENTA DE BIENES *		41.884	14.492	27.392	189%
DETERIORO DE INVENTARIOS			45.778	-45.778	-100%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		8.632	7.048	1.585	22%
DEPRECIACION PROPIEDA, PLANTA Y EQUIPO		35.412	29.211	6.201	21%
EXCEDENTES Y/O (PERDIDA) OPERACIONAL		105.562	-123.323	228.884	-186%



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ

NIT 808.002.168-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 COMPARADO CON EL AÑO 2023

(Cifras en miles de pesos Colombianos)

		2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
(+) OTROS INGRESOS	24,13	19.216	34.604	-15.387	-44%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS		459	3.617	-3.158	-87%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS*		860	6.864	-6.004	-87%
RECUPERACION DE CARTERA		762	2.925	-2.163	-74%
INDEMNIZACIONES		1.883		1.883	100%
UTILIDAD EN VENTA MUEBLES Y ENSERES		3.820	21.198	-17.378	-82%
APROVECHAMIENTOS		11.349		11.349	100%
CUOTA DE AFILIACION-COOPERATIVA		4		4	100%
AJUSTE AL PESO		80		80	100%
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	24,16	14.863	63.682	-48.820	-77%
FINANCIEROS*		11.850	6.257	5.594	89%
GASTOS DE INTERESES BANCARIOS		3.012	7.956	-4.944	-62%
GASTOS VARIOS			49.310	-49.310	-100%
IMUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO			159		0%
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		109.915	-152.401	262.317	-172%

NUBIA NOVOA LOZANO
Gerente

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES
Contador Público
TP 198416-T

LIGIA GOMEZ MORENO
Revisora Fiscal
TP 23364-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ
NIT 808.002.168-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 COMPARADO CON EL AÑO 2023
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2024	2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
EXCEDENTES/PERDIDAS NETOS	109.915	-152.401	262.317	-172%
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL DISPONIBLE	89.948	35.642	54.306	152%
DEPRECIACION	35.412	30.353	5.059	17%
AMORTIZACIONES	15.806	-395	16.201	-4099%
DETERIORO	38.730	5.684	33.046	581%
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	199.863	-116.759	316.623	-271%
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	-60.493	-53.973	-6.520	12%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-INVENTARIOS		94.028	-94.028	-100%
DISMINUCIÓN/AUMENTO--DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES	-26.739	-131.211	104.472	-80%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CREDITOS BANCOS A CORTO PLAZO	-11.007	6.344	-17.352	-273%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CUENTAS POR PAGAR	-14.281	-5.940	-8.341	140%
DISMINUCIÓN/AUMENTO- OBLIGACIONES LABORALES(BENEFICIOS A EMPLEADOS)	15.180	4.599	10.581	230%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-OTROS PASIVOS	-2.436	-3.679	1.242	-34%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CREDITOS BANCOS A LARGO PLAZO	-20.293	-14.867	-5.425	36%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-PROVISIONES				100%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-CAPITAL SOCIAL	-917	-3.247	2.330	-72%
DISMINUCIÓN/AUMENTO-FONDO DE SOLIDARIDAD Y EDUCACION				#DIV/0!
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	139.370	-170.732	310.102	-182%
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-35.277	-27.473	-7.804	28%
COMPRA INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	-35.277	-27.473	-7.804	28%
AUMENTO- OTROS ACTIVOS	-14.613	1.366	-15.979	-1170%
AUMENTO- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-20.664	-28.839	8.175	-28%
FLUJO DE EFECTIVO NETO				
VARIACION NETA DEL DISPONIBLE	104.094	-198.205	302.299	-153%
DISPONIBLE A PRINCIPIO DEL AÑO	89.282	287.486	-198.205	-69%
DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	193.375	89.282	104.094	117%

NUBIA NOVOA LOZANO
NUBIA NOVOA LOZANO
Gerente

JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES
JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES
Contador Público
TP 198416-T

LIGIA GOMEZ MORENO
LIGIA GOMEZ MORENO
Revisora Fiscal
TP 23364-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ
NIT 808.002.168-9
Estado de Cambios en el Patrimonio
Años que terminó el 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

Concepto	Capital Fiscal	Reservas	Excedente /perdida del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Total
Saldo al Final del periodo 2023	21.641	441.774	-152.401	-18.086	292.928
Disminución capital fiscal	-917				-917
Distribución el beneficio neto o excedente			152.401	-152.401	
Resultado del ejercicio 2024			109.915		109.915
Saldo al Final del periodo 2024	20.724	441.774	109.915	-170.487	401.927


NUBIA NOVOA LOZANO
Gerente General


JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES
Contador Público
TP 198416-T


LIGIA GÓMEZ MORENO
Revisora Fiscal
TP 23364-T

2. Marco Legal

El 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, al igual que el decreto reglamentario 2706 del 2012. Así mismo, el 22 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expide el decreto 3022 con el cual se reglamenta la Ley anterior sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el Concejo Técnico de la Contaduría Técnica (CTCP) es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia.

3. Entidad que reporta

La Cooperativa, es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro, se denomina **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ** y puede identificarse en sus actuaciones también bajo la sigla **COOPSUMAPAZ**.

COOPSUMAPAZ, actualmente, está confirmado por 38 asociados, creada el día 25 de febrero de 2001, mediante Acta de asamblea Constitutiva No 001, inscrita ante la cámara de comercio el día 14 de marzo de 2001, bajo el número SOO14310 del libro 1 de entidades sin ánimo de lucro, como persona jurídica de carácter solidario y de derecho privado; el objeto social será, prestar servicios de salud, suministro de medicamentos a los asociados, afiliados y particulares como también la comercialización de productos y mercancías.

Se regirá por los estatutos, los reglamentos y la legislación para entidades de carácter solidario.

La Cooperativa se encuentra ubicada en la Calle 17^a No 12-76 Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca)

3.1 Misión.

COOPSUMAPAZ contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad, con el propósito de lograr la satisfacción de sus necesidades, prestando servicios en las áreas de suministro de medicamentos, con criterios de calidad, oportunidad y eficiencia; además cuenta con talento humano que trabaja en equipo con valores corporativos, alcanzando una rentabilidad social para hacer una empresa cooperativa autosuficiente y de gran trayectoria en el mercado.

3.2 Visión.

Dentro de cinco años la Cooperativa Multiactiva del Sumapaz estará posicionada en el mercado como modelo empresarial comunitario para la región, siendo altamente competitivos con un sistema de calidad que garantice la prestación de los servicios enfocados en la cultura de la excelencia

4. Declaración de conformidad

COOPSUMAPAZ ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015. Hasta el año 2015, los estados financieros de la entidad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, con normas impartidas por la Superintendencia De Economía Solidaria y Superintendencia Nacional de Salud.

COOPSUMAPAZ, ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF para Pymes al 1 de enero del 2015 basados en los estados financieros bajo norma local con corte al 31 de diciembre del 2014 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Cooperativa que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se espera presentar en los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2015.

5. Bases de preparación

5.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). Los estados financieros fueron aprobados por el Junta Directiva.

La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF para Pymes actualizadas por el IASB.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

5.2 Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, COOPSUMAPAZ., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

5.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

De acuerdo a lo indicado en el numeral 1, COOPSUMAPAZ presenta sus primeros estados financieros a partir del año 2015, de acuerdo a las NIIF para Pymes y la ley 2706 de 2012. Los cambios en las políticas, en las estimaciones contables respecto a los principios contables locales y los efectos.

En el ejercicio 2024 no se ha producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Cooperativa.

5.4 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable

Costo histórico

Para los activos de COOPSUMAPAZ, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

COOPSUMAPAZ, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

5.5 Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional para COOPSUMAPAZ, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros en pesos colombianos.

5.6 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes:

- ✓ Deterioro de la cartera
- ✓ Valor amortizado de la cartera
- ✓ Provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil del activo fijo.
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

6. Responsabilidades

La preparación y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo y el debido resguardo para velar por cumplimiento y aplicación de las mismas, corresponderá a la Junta Directiva y la Gerencia, por intermedio del Departamento de Contabilidad.

7. Materialidad

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (Sección 2.6)

8. Frecuencia de la información

COOPSUMAPAZ presentará un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa al menos anualmente.

Lo anterior por disposición de la Junta Directiva y los requerimientos de información establecidos por las entidades.

9. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF para Pymes evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible

sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho periodo.

10. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera esta presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

11. Estado de resultados y otro resultado integral

El estado de resultados esta presentado de acuerdo con la función del gasto de la Cooperativa y se presenta de forma integral (ORI).

12. Estado de cambios en el patrimonio

COOPSUMAPAZ, mostrara un estado de cambios en el patrimonio.

13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se depuran luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión y financiación.

Para efectos de la presentación, el efectivo se comprende de: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

14. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables reveladas en estos estados financieros ilustrativos reflejan los hechos y circunstancias de la Cooperativa en los que se basan estos estados financieros. No se debe confiar en ellos para lograr un entendimiento completo de las NIIF para Pymes y no deben ser usados como un sustituto para referirse a las normas e interpretaciones. Las revelaciones de la política contable que son apropiadas para cada entidad dependen de los hechos y circunstancias de esa entidad en particular, y pueden ser distintas de las revelaciones presentadas en estos estados financieros ilustrativos. Los requerimientos de reconocimiento y medición de las NIIF para Pymes son discutidos en nuestra publicación las NIIF para Pymes Comentadas.

Cuando un cambio en una política contable, ya sea voluntariamente o producto de la aplicación por primera vez de una norma tenga efecto en el período corriente o en alguno anterior, la entidad debe revelar, entre otras cosas, el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros.

Si se corrige algún error del período anterior en los estados financieros del año actual, la entidad revela:

- ✓ La naturaleza del error del período anterior;
- ✓ Para cada período anterior presentado, en la medida que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida afectada del estado financiero;

- ✓ El importe del ajuste al principio del período anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- ✓ Si fuera impracticable la reexpresión retroactiva para un período anterior en particular, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha corregido el error.

14.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

La cuenta de equivalentes de efectivo se mide al costo de la transacción, la caja menor, las cuentas de bancarias son cuentas de efectivo y equivalente de efectivo, destinada a realizar transacciones como recaudos en las que se utilizarán depósito de acuerdo a consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias. (Sección 11.13)

Se clasificará los saldos de la cuenta de Equivalentes de efectivo a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo tales como efectivo, cheques, valores restringidos, etc. (Sección 2.8)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de COOPSUMAPAZ y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activos financieros:

- a) Efectivo;
- b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- c) Un derecho contractual:
 - I. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - II. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad,

Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de COOPSUMAPAZ.

a. Medición inicial

- ✓ COOPSUMAPAZ, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (peso colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5, d)

14.2 Inversiones

Las inversiones están representadas en CDT, Fidencias, acciones y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables. Corresponden a activos de fácil enajenación, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año y se denominan inversiones temporales o para mantenerlos a largo plazo como una inversión fija y se denominaran como activos a largo plazo.

A. Medición inicial

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta, de acuerdo a la Sección 11.8 (d), se podrán medir al valor razonable y los cambios en el valor razonable serán reconocidos en el resultado, de acuerdo a la Sección 11.14 © (ii).

Se medirá el valor de sus inversiones en acciones al valor razonable, únicamente en aquellas inversiones que se coticen en Bolsa.

Todas las demás inversiones como CDT's se medirán al costo menos el deterioro del valor a valor amortizado.

14.3 Cuentas Por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de Activos financiero. Por esta razón las cuentas por cobrar se contabilizarán de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 (Párrafos 11.8 a 11.10). Aplica a todas las transacciones por la dispensación de medicamentos en establecimiento especializado y prestación de servicios de salud IPS a los clientes de COOPSUMAPAZ.

a. Medición inicial

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al:

- 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda simular (Interés implícito). COOPSUMAPAZ, considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

14.4 Deterioro de cartera

La cartera se clasificará y deteriorará de acuerdo a los siguientes parámetros dados en la política contable:

Importante:

- a) COOPSUMAPAZ realizará un análisis al finalizar cada periodo, individual por cliente, analizando los términos de tiempos y estado comercial del cliente examinando:
 - ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
 - ✓ Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
 - ✓ El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
 - ✓ Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
 - ✓ Al final de cada período sobre el que se informa, COOPSUMAPAZ, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)
 - ✓ Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar (Sección 11, p.11.25) esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.
 - ✓ COOPSUMAPAZ estimará individualmente el monto a deteriorar para cada cuenta.
 - ✓ Para COOPSUMAPAZ la cartera entra en mora a partir de los 91 días de vencida.

14.5 Inventarios

Los inventarios se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que COOPSUMAPAZ entregue el beneficio a sus clientes, y/ o al tercero o adquiera los beneficios de sus proveedores y /o terceros.

- a. **Medición inicial**
 - b. La cooperativa medirá sus inventarios terminados al costo, que incluirá todos los costos de producción necesarios para la terminación del producto. (Sección 13, p.13.16)
 - c. Se clasificarán e incluirán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente, ya que se mantiene el producto terminado con fines de negociación. (Sección 4, p.4.5)

14.6 Propiedad planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)

COOPSUMAPAZ, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4), la cuantía debe ser superior a dos (2) SMMLV

a. Medición inicial

Se medirá inicialmente un activo de Propiedades, planta y equipo por su costo, el cual comprenderá todo lo siguiente:

- ✓ La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).
- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13)

14.7 Deterioro de propiedad planta y equipo

La medición posterior se realizará la depreciación, la cual es calculada usando generalmente el método de línea recta. El costo y la depreciación de los activos fijos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas y las utilidades o pérdidas son llevadas a cuentas de resultado.

17.21) Para determinar la vida útil de un activo, COOPSUMAPAZ deberá considerar todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Clases	Vida útil
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10
Equipo Médico y científico	10

14.8 Intangibles

Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía) y activos intangibles mantenidos por COOPSUMAPAZ para su venta en el curso ordinario de sus actividades (véase la Sección 13 Inventarios y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).

(18.3) Los activos intangibles no incluyen:

- a) Los activos financieros, o
- b) Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares
- c) Los activos intangibles que se conservan para la venta

Otros activos intangibles que trascienden el alcance de la Sección 18, porque se encuentran dentro del ámbito de otra sección de la NIIF para las PYMES, incluyen los activos intangibles que se conservan para la venta en el curso normal de las operaciones (que se contabilizan conforme a la Sección 13 Inventarios) y la plusvalía (que se contabiliza conforme a la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía).

A. Medición inicial

(18.9) COOPSUMAPAZ medirá inicialmente un activo intangible al costo

(18.10) El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

(18.11) Si un activo intangible se adquiere en una combinación de negocios, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Por consiguiente, se espera que, en la mayoría de los casos, el valor razonable de un activo intangible se deba medir utilizando técnicas de valoración.

(18.19) A efectos de esta NIIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del periodo a lo largo del cual la Cooperativa espera utilizar el activo.

14.9 Obligaciones financieras

COOPSUMAPAZ de acuerdo a lo establecido en la sección 11 al reconocer inicialmente un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) costo histórico.

La Cooperativa reconocerá sus obligaciones financieras en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando COOPSUMAPAZ pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

a. Medición Inicial

Las obligaciones financieras se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato la cual tendrá la obligación legal de pagar. (Sección 11.12).

Los préstamos de obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor de transacción de la obligación financiera en efectivo reconocida por la entidad financiera.

Se consideran a corto plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento de doce o menos meses desde la fecha de la transacción. Esta cuenta se reconocerá como pasivo corriente. (Sección 4.7 ©).

Los préstamos de obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al valor presente de la obligación financiera en efectivo reconocida por entidad financiera, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce meses o más desde la fecha de la transacción. Las obligaciones financieras a más de doce meses se reconocerán como pasivos no corrientes. (Sección 4.8).

Se medirá las obligaciones financieras inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos por intereses y el capital. (Sección 11.13).

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. (Sección 11.14).

Las obligaciones financieras que no tengan establecida una tasa de interés se medirán inicialmente al valor no descontado del efectivo que se espera pagar. (Sección 11.15).

14.10 Pasivos financieros por pagar a Proveedores – Cuentas por pagar

La cuenta de pasivos financieros por pagar proveedores – cuentas por pagar se mide al costo de la transacción, destinada a realizar futuras erogaciones como consecuencia de beneficios pasados las cuales se realizarán a través de desembolsos en cheques y transferencias. (Sección 11.13)

Se clasificará los saldos de la cuenta de pasivos financieros por pagar proveedores – cuentas por pagar a nivel auxiliar en los tipos de movimiento determinados en el módulo. (Sección 2.8)

Un instrumento financiero del pasivo – es un contrato que da lugar a un pasivo financiero de COOPSUMAPAZ.

Pasivos financieros:

- I. Derogar efectivo u otro pasivo financiero de la entidad; o
- II. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad,

Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de COOPSUMAPAZ.

a. Medición inicial

COOPSUMAPAZ reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando COOPSUMAPAZ pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

El reconocimiento de esta cuenta será el valor de transacción reconocido también por COOPSUMAPAZ. (Sección 2.7)

14.11 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)

28.1) Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos Basados en Acciones. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a. Beneficios a corto plazo. (Sin incluir beneficios por terminación).
- b. Beneficios Post empleo.
- c. Otros beneficios a largo plazo.
- d. Beneficios por terminación.
- e. Comprenden partidas tales como:
Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social ausencias remuneradas a corto plazo como licencias remuneradas por enfermedad, vacaciones.
- f. Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que el empleado ha prestado sus servicios.
- g. Beneficios no monetarios como asistencia médica, alojamiento, automóviles, entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones. (Sección 28.4)

a. Medición inicial

Se medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas acumulativas por el importe bruto adicional que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos acumulados al final del periodo sobre el que se informa. (Sección 28.6)

Se medirá el costo de las remuneraciones no acumulativas por el importe bruto de los conceptos a pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

14.12 Ingresos recibidos por anticipado

Registra los ingresos recibidos por anticipados derivados de pagos realizados los clientes.

Para efectos de la evaluación, sobre aquellos conceptos a los cuales aplique, COOPSUMAPAZ deberá efectuar un seguimiento permanente de sus ingresos recibidos por anticipado.

COOPSUMAPAZ reconocerá los ingresos recibidos por anticipado en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando COOPSUMAPAZ pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

a. Medición inicial

Se medirá las cuentas del pasivo inicialmente al:

- ✓ Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción ([Sección 11.13](#)).

La NIIF para las PYMES no impide reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios, siempre y cuando el anticipo cumpla con la definición de pasivo y con las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente deberá medirse su amortización de acuerdo al uso del bien o servicio recibido por COOPSUMAPAZ.

14.13 Capital Fiscal

Patrimonio es la participación residual en los activos de la Cooperativa, una vez deducidos todos sus pasivos. Son los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar una participación proporcional de los activos netos solo en el momento de la liquidación; sin esta excepción serán clasificados como pasivos.

(22.1) Esta Sección establece:

- los principios para clasificar los instrumentos financieros como patrimonio,
- trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

a. Medición inicial

- ✓ COOPSUMAPAZ, contabilizará los costos de una transacción como una deducción de la ganancia neta. ([Sección 22, p.22.9](#))

a. Medición posterior

- ✓ La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los fondos y reservas, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. ([Sección 22, p.22.17](#))
- ✓ Las ganancias serán reconocidas al final del ejercicio contable

✓ **Reservas**

Representa el valor retenido de acuerdo a la normatividad legal vigente, estatutarias y/o occasionales de las utilidades determinadas al cierre del ejercicio económico.

14.14 Resultados de ejercicios

Representa el valor de las utilidades o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico. Igualmente representa el resultado de las operaciones correspondientes a los ingresos menos costos y gastos efectuados durante el ejercicio y saldo de la implementación por primera vez.

a. Medición inicial

COOPSUMAPAZ reconocerá un resultado del ejercicio como un patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de patrimonio de la NIIF para las PYMES y las normas vigentes.

El Estado de Resultados y ganancias Acumuladas de una entidad muestra, lo establecido en la Sección 5, Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados, y adicionalmente: ganancias acumuladas (retenidas) iniciales; implementación por primera vez de las NIIF para Pymes, reexpresiones retroactivas de ganancias acumuladas por concepto de correcciones de errores de periodos anteriores; por cambios en políticas contables; y, ganancias acumuladas al final del periodo que se informa.

14.15 Ingreso

(23.1) Esta sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Prestación de servicios de salud
- b) Comercialización de mercancía no fabricada por la empresa.

La ganancia por venta de Propiedad Planta y Equipo no se considerará Ingreso por actividades ordinarias.

a. Medición inicial

- ✓ La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- ✓ Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30)

14.16 Costo

- Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados o servicios prestados.
- El costo de venta se medirá por el costo de compra de los bienes, definido en los inventarios, según el tipo de bien.
- La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de las unidades comercializadas.

14.17 Gastos

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
 - i. **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
 - ii. **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

- ✓ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

Esta política establece los principios para clasificar los gastos en los estados financieros de acuerdo a la sección 2.23 y sección 3, se aplicará al contabilizar gastos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ Gastos generales
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Depreciaciones
- ✓ Gastos financieros

Los gastos pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Cuando las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral.

Se incluirán en los gastos de administración en un 80% ya que estos son atribuibles a la administración general. Se reconocerán como costos en el período en el que se hayan incurrido en el estado de resultados.

a. Medición inicial

El gasto se reconoce cuando el importe de los gastos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que La entidad reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

15. Corrección de errores y cambios de las políticas contables

La entidad, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un período a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La Cooperativa, cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- ✓ Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.

Lleva a que los Estados Financieros de COOPSUMAPAZ, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de La Cooperativa.

16. Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido. (Sección 3)

17. Presentación razonable

COOPSUMAPAZ reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizará una declaración explícita en las revelaciones a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF para Pymes.

18. Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF para Pymes.

19. Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un período a otro, a menos que:

- ✓ Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de COOPSUMAPAZ o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF para Pymes.
- ✓ Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.
- ✓ Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

20. Compensación

COOPSUMAPAZ, no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

COOPSUMAPAZ, puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- ✓ Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- ✓ Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- ✓ Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- ✓ El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

21. Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; COOPSUMAPAZ, deberá presentar como mínimo tres Balances Generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

22. Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, COOPSUMAPAZ, preparará los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de situación financiera

- ✓ Estado de resultados y resultado integral – ORI
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Estado de flujos de efectivo

Las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de la entidad, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

23. Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- (i) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la compañía.
- (ii) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- (iii) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- (iv) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- (v) Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo día a día la operación (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de COOPSUMAPAZ, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica.

- ✓ Administración del riesgo financiero

La Cooperativa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a. Riesgo de crédito
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

24. Revelaciones

24.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están conformados por las cuentas de caja general, caja menor, cuentas corrientes nacionales y fondo fiduciario a la vista, las cuales muestran los siguientes saldos:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	193.375	89.282
CAJA	1.072	3.178
CAJA GENERAL	22	2.178
CAJA MENOR	1.050	1.000
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	192.303	86.034
BANCO DE BOGOTA CTA CORRIENTE No330173949	18.021	74.651
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CTA AH.43163302255-1		
CTA AH No 330408253 BANCO DE BOGOTA		11.384
Banco BBVA Cta CTE # 130378000100031140	124.137	
Banco BBVA Cta AH# 001303780200005014	50.145	
FONDO FIDUCIARIO A LA VISTA		70
FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTA		70

Cuadro 1

Los saldos presentados en el estado financiero corresponden a los valores nominales de los respectivos extractos bancarios y libros de caja.

24.2 Deudores comerciales y otros deudores clientes

24.2.1 Venta de bienes y servicios

En la gestión de la cartera destinada a la prestación de servicios de salud, se han aplicado los principios y criterios generales establecidos por la Cooperativa, con el fin de evaluar de manera adecuada los riesgos crediticios. Este proceso considera aspectos como la clasificación de la cartera, la morosidad y las modalidades de pago. La Cooperativa COOPSUMAPAZ ha reconocido las cuentas de sus clientes de acuerdo con el precio de la transacción.

Es relevante destacar que, en junio de 2022, se formalizó el cierre de los contratos con las EPS NUEVA EPS, FAMISANAR y ECOOPSOS, vinculados a la actividad económica de dispensación de medicamentos. Con cada una de estas EPS, se han llevado a cabo procesos de conciliación de cartera, dado que están en proceso de liquidación de contratos. Actualmente, la cartera por cobrar de estas EPS presenta un valor total de \$106.121.739, la cual está siendo conciliada, reconociéndose como una cartera de difícil cobro y, por lo tanto, se encuentra provisionada en los libros contables.

Adicionalmente, COOPSUMAPAZ ha intensificado sus operaciones de servicio IPS en el Municipio de Fusagasugá, ofreciendo exámenes ocupacionales y ampliando su

participación en el mercado de ventas a particulares. Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de ventas a particulares presenta un valor de \$186.664.050.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	311.440	291.567
VIGENTES- FACTURAS RADICADAS	106.122	109.020
CONTRATO ECOOPSOS	70.834	70.834
CONTRATO NUEVA EPS	29.305	29.305
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO LTDA		3.201
CONTRATO FAMISANAR EPS	5.983	5.681
PARTICULARES- PERSONAS JURIDICAS	186.664	160.472
PARTICULARES	186.664	160.472
COMERCIO AL POR MENOR DE MEDICAMENTOS	18.655	22.075
MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	3.416	8.037
CLINICA DE TENJO LTDA	12.038	14.038
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO SAS	3.201	

Cuadro 2

24.2.2 Activos No Financieros- Anticipos

Incluye los préstamos otorgados a empleados, los pagos anticipados a proveedores. Al cierre del 31 de diciembre de 2024, presenta un valor de \$2.097.927.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
ANTICIPOS	2.098	1.457
DE CONTRATOS	469	
LABORALES	600	685
PROVEEDORES	508	772
TRANSPORTE DIRECTIVOS	520	
PAGOS TARJETA DE CREDITO	1	

Cuadro 3

24.2.3 Anticipos de impuestos y contribuciones

A 31 de diciembre de 2024, COOPSUMAPAZ registra un anticipo de impuestos por un valor de \$15.048.802. Este saldo corresponde a un anticipo de impuestos que se compone de los siguientes conceptos:

- Impuesto sobre las ventas (IVA)
- Retención de impuesto de industria y comercio
- Autorretención de industria y comercio

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
ANTICIPO DE IMPUESTOS	15.049	4.894
RETENCIÓN EN LA FUENTE		907
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	284	3.814
SALDO A FAVOR IMPUESTO A LAS VENTAS	85	172
AUTORRETENCION DE ICA	14.680	

Cuadro 4

24.2.4 Responsabilidades

La responsabilidad de Tesorería: incluye las cuentas por cobrar a colaboradores correspondientes a facturas de venta realizadas, pero que aún no han sido consignadas a las cuentas bancarias de COOPSUMAPAZ. Esto refleja el ejercicio de control y seguimiento de la caja general de ventas a particulares. Se espera que estos recursos sean consignados durante el año 2025.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	267	300
DIRECTIVOS		300
RESPONSABILIDADES TESORERIA	267	

Cuadro 5

24.2.5 Deudores Varios

Las cuentas por cobrar de terceros de COOPSUMAPAZ incluyen las deudas pendientes de los asociados relacionadas con el pago del seguro funerario, según un acuerdo establecido con la Coordinadora de Servicios de Parque Cementerio S.A.S. A fecha 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente por cobrar a los asociados asciende a \$83.899. Además, se tiene una cuenta por cobrar correspondiente a los aportes de capital que los socios deben abonar durante el año, y que a 31 de diciembre de 2024, presenta una cartera de \$330.000.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
DEUDORES VARIOS	489	1.947
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS-SEGURO EXEQUIAL	84	1.355
APORTES DE CAPITAL -SOCIOS	330	534
RETENCIONES EN LA FUENTE /DE IVA POR COBRAR	75	58

Cuadro 6

24.2.6 Deterioro por venta de bienes

Coopsumapaz presenta en sus registros una cartera detallada por edades, correspondiente al estado de las cuentas a fecha 31 de diciembre de 2024, la cual se detalla a continuación:

CARTERA POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE CUENTA	Suma de Saldo	Suma de NO VENCIDA	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	mayor a 360 días
Dispensación de medicamentos	18.655							18.655
Entidad promotora de Salud-EPS	106.122					2.926		103.196
Particulares - Personas jurídicas	186.664	108.809	39.944	11.299	7.247	10.007	8.617	740
Total general	311.440	108.809	39.944	11.299	7.247	12.933	8.617	122.591

Cuadro 7

Deterioro de cartera -Metodo Individual

Se llevó a cabo un análisis de deterioro de la cartera fiscal utilizando el método individual, el cual consistió en evaluar cada cliente y calcular el porcentaje de deterioro según los días de cartera vencida. Como resultado de este análisis, al cierre del ejercicio 2024, se generó una provisión por deterioro por valor de **\$40.454.895**

Deterioro de cartera Fiscal -31 DICIEMBRE 2024	40.455
MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	1.127
CLINICA DE TENJO LTDA	3.973
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.	21.484
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS S	1.891
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	1.009
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO SAS	1.056
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	9.671
TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES S.A.S.	244

Cuadro 8

Evaluación de Cartera de Difícil Cobro

Asimismo, se evalúa y se registra en los libros contables la cartera clasificada como de difícil cobro, debido a las actas de conciliación y las respuestas emitidas por las EPS, lo que genera incertidumbre en cuanto al pago de estas cuentas. En este sentido, en su evaluación se ha realizado un reconocimiento por un valor de \$14.513.715, discriminado así:

Deterioro de cartera -(Deudas de difícil cobro)-31 DICIEMBRE 2024	14.514
MEDISFARMA S.A.S. EN REORGANIZACION	2.288
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.	2.943
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS S	997
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	1.041
GRUPO EMPRESARIAL FARMACEUTICO SAS	2.145
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	5.100

Cuadro 9

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
DETERIORO DE CARTERA	-54.969	-16.239
DETERIORO DEUDORES POR VENTA DE BIENES (CR)	-54.969	-16.239

Cuadro 10

24.3 Propiedad planta y equipo

COOPSUMAPAZ agrupará los activos fijos asociados a propiedad, planta y equipo en las siguientes clases y utilizará los criterios de valoración indicados para cada una:

COOPSUMAPAZ mantiene bajo su uso y custodia los siguientes activos los cuales presentan el siguiente movimiento:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	Aumento (+)	Disminución (-)	Depreciación (-)	AÑO 2023
Propiedad planta y equipo	104.096	20.664		35.412	89.348
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	28.605	3.773		9.067	23.311
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	42.392	3.176		10.787	34.781
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	17.365	4.432		8.541	13.255
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.276			438	1.838
MEJORAS A BIENES AJENOS	13.458	9.283		6.578	16.163

Cuadro 11

La depreciación se aplicó en línea recta de acuerdo a las vidas establecidas en las políticas contables.

24.4 Intangibles

Para el año 2024 se registra un valor de intangibles de \$ 5.638.547

discriminado en:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2023	Aumento (+)	Amortización Acumulada (-)	AÑO 2024
OTROS ACTIVOS	6.832	7.332	7.526	5.639
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.528	4.435	5.238	1.725
POLIZA DE SEGURO	2.528	4.435	5.238	1.725
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	4.304	2.896	2.288	3.914
LICENCIA MODULO SALUD	125		125	
LICENCIA WINDOWS SEVER 2019	393		197	197
LICENCIAS 2KASPERSKY SMALL	630		330	300
LICENCIA SOFTWARE DE BIOFILE	3.156		1.578	1.578
LICENCIA MICROSOFT		300	58	242
LICENCIA DE SOFTWARE WORLD OFFICE		2.596	999	1.598

Cuadro 12

24.5 Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

COOPSUMAPAZ reconoce inicialmente el pasivo financiero al precio de la transacción. A 31 de diciembre de 2024, COOPSUMAPAZ presenta los siguientes pasivos financieros con el Banco de Bogotá, los cuales se distribuyen de la siguiente manera entre deudas de corto y largo plazo:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	6.765	38.065
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	600	11.607
BANCOS COMERCIALES-BANCO DE BOGOTÁ	600	11.607
CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	6.165	26.458
CREDITOS COMERCIALES LARGO PLAZO-BANCO DE BOGOTÁ	6.165	26.458

Cuadro 13

24.6 Cuentas por pagar

COOPSUMAPAZ, reconoce inicialmente las cuentas por cobrar, al precio de la transacción. A 31 de diciembre de 2024 representan los siguientes saldos por pagar:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	70.760	101.951
COMISIONES Y HONORARIOS	31.191	20.865
HONORARIOS	31.191	20.865
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	15.765	50.588
SERVICIOS PÚBLICOS	103	
SEGUROS		29
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	396	396
ARRENDAMIENTOS	10.700	19.150
SERVICIOS TECNICOS		
SERVICIO DISPENSACION DE MEDICAMENTOS		
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	3.640	124
REEMBOLSO CAJA	322	4.822
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	605	223
TRANSPORTE DIRECTIVOS CXP		200
PAGOS REGISTRADOS EN LIBROS NO EN EXTRACTO		25.503
INTERESES PRESTAMO		140
COSTOS Y GASTOS DROGUERIAS -IPS		
PROVEEDORES	21.786	26.865
NACIONALES	21.786	26.865
REMANENTES POR PAGAR	2.018	3.633
DE APORTES EXASOCIADOS	2.018	3.633

Cuadro 14

24.7 Beneficios a empleados (Obligaciones laborales)

COOPSUMAPAZ presenta en su cuenta de beneficios para empleados todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. A 31 de diciembre de 2024, muestra un saldo por pagar de \$ 31.268.306.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	31.268	16.088
SALARIOS	8.840	
CESANTIAS	11.546	9.632
VACACIONES	5.405	5.300

INTERESES A LAS CESANTIAS	1.210	1.156
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS	1.363	
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION	1.744	
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES		
ARL	178	
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	982	

Cuadro 15

24.8 Otros Pasivos

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
OTROS PASIVOS	7.831	10.267
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	7.420	8.361
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		991
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	166	432
ANTICIPO CLIENTES	166	432
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	244	483
SEGURO FUNERARIO	244	483

Cuadro 16

- **FONDOS DE EDUCACION Y SOLIDARIDAD:** Corresponde a utilidad del ejercicio obtenida en el año 2021, por el cual se crean los fondos de educación y solidaridad.
- **AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS:** Estos anticipos representan los pagos recibidos por la prestación de servicios de IPS, los cuales fueron facturados en enero de 2025.
- **INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS:** Se trata de recaudos a favor de terceros, en los cuales Coopsumapaz actúa como intermediario en el pago del seguro fúnebre con las empresas COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S. y JARDINES DEL RENACER S.A.S.

24.9 Provisiones

COOPSUMAPAZ realiza una provisión por glosa relacionada con el contrato establecido con la Nueva EPS. Durante el año 2021, la EPS realizó pagos por concepto de capitación en usuarios de los municipios de **SIMIJACA, SUPATÁ, TENA, AGUA DE DIOS, APULO, CAPARRAPÍ, CAQUEZA, CHOACHÍ, EL PEÑÓN, FÓMEQUE (INCLUYE CHOACHÍ), UBAQUE, GUADUAS, GUAYABAL DE SIQUIMA, GUAYABETAL (QUETAME), LA PALMA, LA PEÑA (ÚTICA), LENGUAZQUE**, donde no se realizó dispensación de medicamentos. Se espera que para el año 2024, la Nueva EPS efectúe una glosa por este concepto.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
PROVISIONES	22.900	22.900
PROVISION GLOSA EPS	22.900	22.900

Cuadro 17

24.10 Capital Social

COOPSUMAPAZ registra el Capital Social al costo de transacción, que corresponde al aporte anual en dinero realizado por los socios. A 31 de diciembre de 2024, presenta un capital social por valor de \$ 20.724.187 y su disminución se debe a los retiros de asociados.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
CAPITAL SOCIAL	20.724	21.641
APORTES ORDINARIOS	18.868	19.558
REVALORIZACION DE APORTES	1.856	2.083

Cuadro 18

24.11 Reservas

La reserva representa recursos retenidos por el ente económico, tomados de sus utilidades, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. A 31 de diciembre de 2024, esta reserva presenta un saldo de \$441.774.218.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
RESERVAS	441.774	441.774
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	344.472	344.472
RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL	97.303	97.303

Cuadro 19

24.12 Excedentes y/o pérdida del ejercicio

Durante el ejercicio contable del año 2024, COOPSUMAPAZ registró un excedente de ejercicio por un valor de \$111.274.547. Es importante resaltar que, durante este período, se alcanzó un crecimiento del 78% en los ingresos por concepto de ventas de servicios de salud IPS, lo que tuvo un impacto positivo en los resultados de excedentes para COOPSUMAPAZ IPS. En este contexto, la cooperativa continúa fortaleciendo las negociaciones con clientes particulares, manteniendo un alto nivel de servicio y atención al usuario.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	111.275	-152.401
PERDIDA DEL EJERCICIO (DB)	111.275	-152.401

Cuadro 20

24.13 Ingreso

Para el año 2024 se presentan ingresos por los siguientes conceptos:

a. Ingresos operacionales

Coopsumapaz se enfocó en fortalecer su actividad económica en el servicio de IPS sin internación durante el año 2024, lo que resultó en un aumento de ingresos del 78% en comparación con el año 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos)		
Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
INGRESOS OPERACIONALES	1.537.919	854.469
VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, FARMACEUTICOS,	2.926	40.494
VENTA DE MEDICAMENTOS	2.926	40.494
INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1.593.996	894.691
PSICOLOGIA	242.516	92.091
FISIOTERAPIA	60	40
OPTOMETRIA	145.190	79.017
TERAPIA FISICA		5.435
CONSULTA MEDICINA OCUPACIONAL	546.119	350.997
MEDICINA GENERAL	140	7.070
ODONTOLOGIA		24.051
TOMA DE MUESTRAS-LABORATORIOS	418.887	220.505
VISIONMETRIA	34.910	19.330
VACUNACION	868	6.915
FONOAUDIOLOGIA	2.075	623
AUDIOMETRIA	149.162	38.886
ESPIROMETRIA	23.392	6.600
TERAPIA RESPIRATORIA	15	15
RAYOS X -RADIOGRAFIA	2.852	1.520
ENFASIS EN ALTURAS		8.189
TAMIZAJE DE VOZ		90
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	205	1.143

ELECTROCARDIOGRAMA	13.508	2.310
HORA DE TRABAJO		276
EXAMEN DE CANCER DE MAMA		840
VACUNAS	11.501	4.625
CARDIOLOGIA	681	5.745
EMFERMERIA	1.182	1.678
CAPACITACIONES	274	
HORAS DE CAPACITACION	460	
CAPITA SERVICIO IPS		16.699
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-59.003	-80.716

Cuadro 21

b. Otros ingresos

hace referencia a los ingresos generados por actividades distintas a las principales operaciones de la entidad. Estos ingresos pueden incluir, entre otros, los obtenidos por la venta de activos, ingresos por intereses, ingresos extraordinarios o no recurrentes, y cualquier otro tipo de ingreso que no se derive de la actividad principal de la cooperativa. Este concepto refleja la diversidad de fuentes de ingresos que contribuyen al resultado financiero, pero que no forman parte de las operaciones regulares de COOPSUMAPAZ.

(Cifras expresadas en miles de pesos)		
Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
OTROS INGRESOS	19.216	34.604
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	459	3.617
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	12.293	6.864
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	860	6.824
AJUSTE AL PESO	80	40
APROVECHAMIENTOS	11.349	
CUOTA DE AFILIACION COOPERATIVA	4	
RECUPERACIONES DETERIORO	762	2.925
RECUPERACION DE CARTERA	762	2.925
INDEMNIZACIONES	1.883	
POR INCAPACIDADES	1.883	
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	3.820	21.198
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.820	21.198

Cuadro 22

24.14 Costo de ventas de bienes y servicios

Costo de servicios sociales y de salud: Se refiere a los gastos en los que incurre COOPSUMAPAZ para prestar el servicio de salud IPS. Esto incluye los honorarios de médicos profesionales en diversas áreas de la salud y la adquisición de insumos necesarios para operar.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
COSTO DE VENTAS	705.015	427.328
COMPRAS DE MERCANCIAS		12.859
COSTO DE VENTA DE MEDICAMENTOS		12.492
COSTO DE VENTA NO DEDUCIBLE		367
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	705.015	414.469
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA		
CONSULTA DE CONTROL (MEDICINA INTERNA)		
PEDIATRIA		
PSICOLOGIA	24.352	17.254
FISIOTERAPIA	4.200	5.518
GINECOLOGIA		
CONSULTA EXTERNA MEDICO ESPECIALISTA		
OPTOMETRIA	74.298	36.832
ODONTOLOGIA		16.440
TOMA DE MUESTRAS-LABORATORIOS	138.669	
MEDICINA GENERAL		485
NUTRICION		150
MEDICINA LABORAL		
AUDIOMETRIA	62.332	35.157
ECOGRAFIA		
ENFERMERIA	324	
SALUD OCUPACIONAL	287.012	161.732
IVA NO DESCONTADO INSUMOS IPS		1.930
COSTO DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.153
CONSULTA EXTERNA MEDICO		8.590
TOMA DE MUESTRAS-		108.759
RADIOGRAFIA	1.231	38
TERAPIA RESPIRATORIA		3.786
ESPIROMETRIA	12.381	480
CAPACITACIONES IPS	905	
COSTOS NO DEDUCIBLES (INSUMOS)		223
INSUMOS IPS	99.311	14.942

Cuadro 23

24.15 Gastos de administración

Agrupan todas las erogaciones en que incurrió la Cooperativa en el desarrollo normal de su objeto social, estas transacciones se registraron de acuerdo al sistema de causación.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
GASTOS DE ADMINISTRACION	727.343	550.464
BENEFICIO A EMPLEADOS	257.780	186.128
SUELLOS	139.023	104.775
AUXILIO DE TRANSPORTE	15.925	11.533
CESANTIAS	13.662	9.896
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.640	1.144
PRIMA DE SERVICIOS	13.982	9.939
VACACIONES	8.844	4.422
INCAPACIDADES	3.120	
BONIFICACIONES	1.212	400
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.923	2.565
AUXILIOS AL PERSONAL	8.507	8.117
APORTES SALUD	13.171	9.198
PENSIONES DE JUBILACION	21.841	12.025
APORTES A.R.P	2.105	2.365
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.699	4.183
APORTES I.C.B.F.	4.276	3.137
APORTES SENA	2.851	2.092
CAPACITACION AL PERSONAL		337
GASTOS GENERALES	383.635	267.808
HONORARIOS	157.899	136.110
REVISORIA FISCAL	12.000	12.000
ASESORIA FINANCIERA	21.458	18.790
ASESORIA TECNICA	4.888	4.932
ASESORIA GESTION DE CALIDAD		600
DIRECTIVOS-GERENCIA	102.600	88.800
GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	5.530	4.800
HONORARIOS ASESORIA SARLAFT	11.424	6.188
IMPUESTOS	27.205	3.080
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	27.205	3.053
SOBRE TASA BOMBERIL		27
ARRENDAMIENTOS	66.965	49.163
ARRENDAMIENTO CONST.Y EDIFICACIONES	61.800	47.198
ARRENDAMIENTO EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5.165	1.965
SERVICIOS	74.368	40.956
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS	6.755	1.545
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.337	2.257
ENERGÍA ELÉCTRICA	3.894	4.914
TELÉFONO	2.189	3.361
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	37.652	23.616
PUBLICIDAD	5.507	2.524
RECOLECCION DE FARMACOS VENCIDOS	805	1.049

SERVICIO DE FUMIGACIÓN	396	119
SERVICIO RECARGA EXTINTOR	18	164
SERVICIOS GENERALES-IPS	15.814	1.407
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.715	9.879
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.072	1.510
EQUIPO DE OFICINA		100
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	4.077	179
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	7.566	8.001
MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES		90
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	7.881	4.737
GASTOS LEGALES	3.932	9.122
REGISTRO MERCANTIL	1.863	1.830
CERTIFICADOS	2.069	7.293
GASTOS DIVERSOS	31.669	14.761
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	4.194	3.678
ÚTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	4.941	4.689
OBSEQUIO CLIENTES Y COLABORADORES	8.727	2.446
GASTOS NO DEDUCIBLES	10.724	3.943
SERVICIO DE RESTAURANTE	1.175	
AJUSTE AL PESO	3	5
INTERESES MORATORIOS		9
IMPUUESTOS ASUMIDOS		785
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS		1.111
DETERIORO, AMORTIZACION Y DEPRECIACIONES	85.928	96.528
DETERIORO	41.884	60.270
BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD- MEDICAMENTOS		45.778
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	41.884	14.492
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	8.632	7.048
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	3.394	3.416
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	5.238	3.631
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35.412	29.211
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	9.747	5.294
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	8.541	9.352
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10.107	8.470
MAQUINARIA Y EQUIPO	438	438
DEPRECIACION MEJORAS A BIENES	6.578	5.657

Cuadro 24

24.16 Otros Gastos

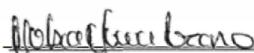
Los gastos no operacionales se conforman por aquellas erogaciones que no están directamente relacionados con el objeto social, estos gastos no garantizan un ingreso, pero son necesarios para la empresa como los financieros.

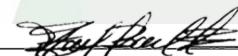
(Cifras expresadas en miles de pesos)

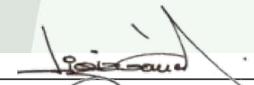
Descripción Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023
OTROS GASTOS	14.863	63.687
GASTOS FINANCIEROS	14.863	14.213
GASTOS BANCARIOS	2.832	891
INTERESES PRESTAMO BANCARIOS	3.012	7.956
INTERESES PRESTAMO PARTICULARES	1.584	840
OTROS GASTOS BANCARIOS		34
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	4.458	3.750
COMISIONES	2.976	742
GASTOS VARIOS		49.315
AUXILIOS Y DONACIONES		35.391
AJUSTE AL PESO		5
INTERESES MORATORIOS		83
IMPUUESTOS ASUMIDOS		249
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS		13.587
IMPUUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		159

Cuadro 25

Cordialmente,


 NUBIA NOVOA LOZANO
 Gerente


 JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES
 Contador Público
 TP 198416-T


 LIGIA GOMEZ MORENO
 Revisora Fiscal
 TP 23364-T

25. Certificación Estados Financieros

Silvania, 10 de febrero de 2025

Señores

ASAMBLEA GENERAL

Nosotros **NUBIA NOVOA LOZANO** como representante legal y **JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES** en calidad de contador Público.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con **anexo 2** del Decreto Único Reglamentario **2420 de 2015**, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **2**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a.** Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

- b.** Durante este periodo:
 - 1.** No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

 - 2.** No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades

delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la DIAN, superintendencia solidaria y superintendencia de salud; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados en el ejercicio 2024.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
 - f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - h. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social, de acuerdo con las normas vigentes.
 - i. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

- j. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- k. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- I. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Fusagasugá, a los 10 días del mes de **2025**.

Cordialmente,



NUBIA NOVOA LOZANO

Gerente General



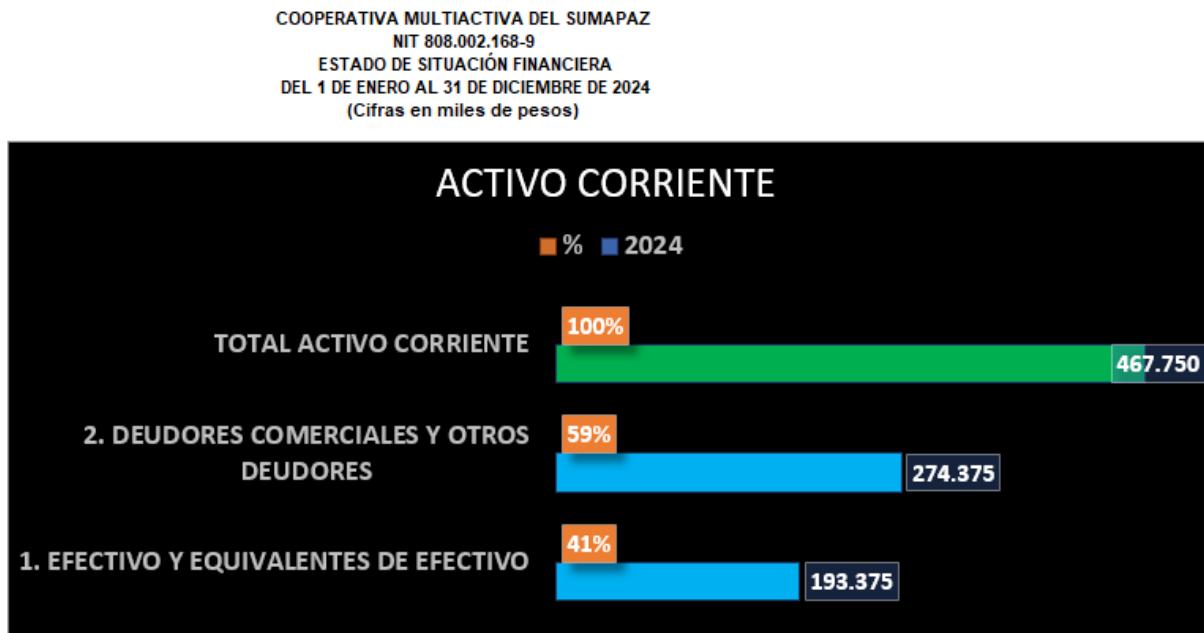
JOHANNA ANDREA BEJARANO TORRES

Contador Público

TP 198416-T

25. Graficas resumen estados financieros

Grafica 1. Activo corriente 2024



Fuente: Elaboración propia 2025

Grafica 2. Activo no corriente 2024



Fuente: Elaboración propia 2025

Grafico 3. Total Activo 2024



Fuente: Elaboración propia 2025

Grafico 4. Total Pasivo Corriente 2024



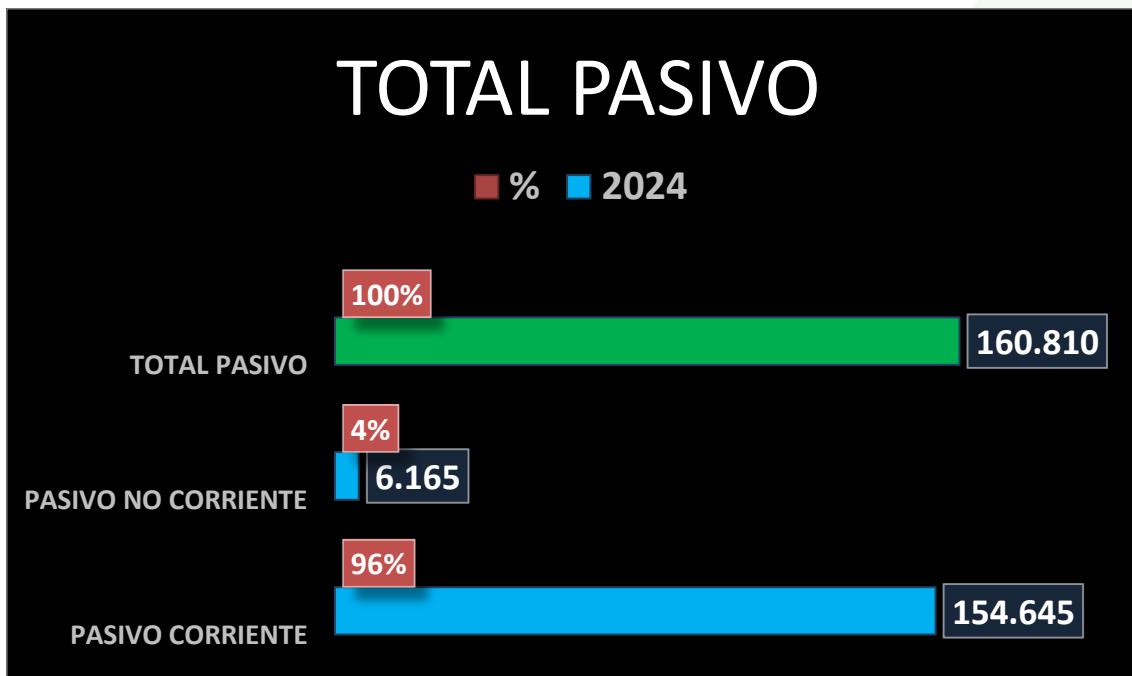
Fuente: Elaboración propia 2025

Grafica 5. Total Pasivo No Corriente 2024



Fuente: *Elaboración propia 2025*

Grafica 6. Total Pasivo 2024



Fuente: *Elaboración propia 2025*

Grafica 7. Total patrimonio 2024



Fuente: Elaboración propia 2025

Grafica 8. Excedente en la prestación del servicio



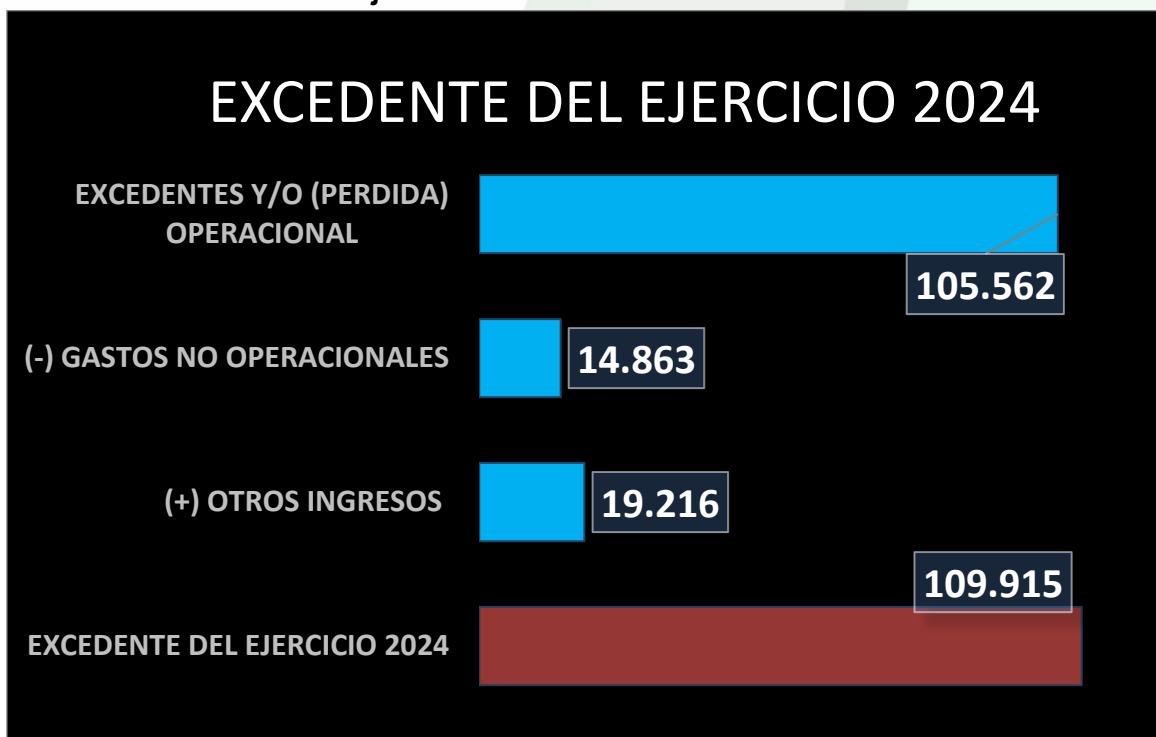
Fuente: Elaboración propia 2025

Grafica 8. Excedente Operacional



Fuente: *Elaboración propia 2025*

Grafica 9. Excedente del ejercicio 2024



Fuente: *Elaboración propia 2025*